

República Bolivariana De Venezuela
Estado Aragua **Municipio:** Francisco Linares Alcántara.
Parroquia: Santa Rita. **Comunidad:** José Antonio Páez I,
Rif: C299730572. **Código:** 05-17-01-001-0063

HISTORIA LOCAL DE LA COMUNIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ I

Roso Secundino
Geissly Medina CI: 9691335
Juana Alvarado
Hilda Liotti CI: 7190346

AGRADECIMIENTOS

Al Ministerio del Poder Popular de Planificación y la Escuela Venezolana de Planificación dirigidas por el Ministro de Planificación Ricardo Menéndez, por el inmenso apoyo y compromiso con las comunidades de nuestra Comuna Alexis Caro.

A la Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO) dirigido por la Profesora Marjorie Cadenas.

A la Dirección General de Planificación Estratégica de CORPOCENTRO, direccionado por el Ingeniero Humberto Bermúdez y su equipo de trabajo que se mencionan a continuación: Honexis Valdespino, Elsa Arvelo, Pedro Noguera, Nancy Esqueda, Alan Arvelo, Adriana González, Mari Vivas, Betsy Díaz y Omar Hernández; a todas y todos por su dedicación, aportes de aprendizaje, orientaciones y especial atención a nuestra comunidad y toda la Comuna Alexis Caro.

A la directiva de la Escuela Estatal Nuestra Señora de Coromoto, la cual nos ha brindado la oportunidad de usar sus espacios para la formación de nuestra comunidad.

A las personas que participaron y colaboraron en la Estructuración de la Historia Local, por su compromiso, dedicación y esfuerzo para el esbozo de la Historia Local.

A la Comunidad José Antonio Páez I, que nos ha apoyado con sus experiencias, participación, aportes económicos y de materiales.

A todas las Comunidades de la Comuna Alexis Caro, las cuales nos han acompañado en este hermoso proceso y con las cuales hemos compartido maravillosas experiencias que nos han permitido identificarnos y reconocernos de una forma más profunda.

VENEZUELA -ESTADO ARAGUA MUNICIPIO FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA.

Los orígenes del Municipio datan de la época del General Joaquín Crespo, cuando el General José Rafael Núñez, casado con Doña Rita Sierra, adquirió un lote de tierra y en honor a su esposa le dio el nombre de Santa Rita.

En 1936, el diputado por Aragua y oriundo de Turmero Don Alfredo Pacheco Miranda, solicitó y obtuvo ante el Congreso la confiscación de los bienes del General Juan Vicente Gómez. Luego cuando fue promulgada la “*Ley de la Reforma Agraria*” y creado el Instituto Agrario Nacional (I.A.N.) se le anexaron los terrenos de la nación a Santa Rita, esto trajo como consecuencia el reparto de esas tierras a un grupo de campesinos sujetos a la Reforma agraria, incluyendo las familias altas asentadas. Es a partir de aquí, donde nacieron nuevos barrios y caseríos bajo el nombre de *Valle de Santa Rita* que durante mucho tiempo formó parte del Municipio Santiago Mariño, Parroquia Santa Rita .

El 6 de diciembre de 1997 cuando se decretó la creación del nuevo Municipio, naciendo así un nuevo Municipio denominado Francisco Linares Alcántara, el cual años más tarde contaría con su propia sede, la cual se convierte en una realidad en abril del 2001, y fue inaugurada por disposición. Francisco Linares Alcántara es el segundo municipio más joven. Se caracteriza por el desarrollo urbano y comercial que presenta en la actualidad, pese a ser el más pequeño de la entidad, con una extensión aproximada de 24 km². Sus calles y zonas comerciales fueron desarrollándose con el pasar de los años, de allí que este municipio ha ido creciendo en cultura, deportes, política, sobre todo en sus costumbres y sentido de pertenencia, por parte de quienes allí hacen vida.

DIVISIÓN POLÍTICA TERRITORIAL.

COMUNA “ALEXIS CARO”,

La Comuna “**Alexis Caro**”, se registra el de 20 de octubre de 2018, los Consejos Comunales que la componen son: **José Antonio Páez I, José Casanova Godoy, 13 de Junio, sector 13 de junio villa jardín, La Participación, Las Américas, Los Jabillos II, Costa del Río, La Trinidad de Coropo y la Trinidad de Coropo Sector Coropo Park.** Sus Límites son; **Norte:** Av. Principal de Coropo, **Sur:** Calle Las Flores hasta Av. Constitución, **Este:** Pared Perimetral C/c Costa Del Rio siguiendo por El Rio Madre Vieja, **Oeste:** Av. Venezuela.

HISTORIA DE LA COMUNIDAD

La comunidad José Antonio Páez I. Está ubicada en un sector privilegiado dentro del Municipio Francisco Linares Alcántara del estado Aragua, Parroquia Santa Rita, según registros fue invadida a partir del mes de junio, siendo consolidada en agosto de 1972. Antes se caracterizaba por su fertilidad y buena adaptación como espacio agrícola, de allí que, estos terrenos estaban destinados para el cultivo de rubros como la yuca, maíz, aguacates, auyamas entre otros. Con el tiempo se ha convertido en un

desarrollo completamente urbanizado, que han contribuido para su crecimiento social, económico, cultural, político y poblacional.

Entre los días 7 y 24 de junio de 1972, un grupo de personas, vecinos de estos predios, buscando un lugar donde asentarse bajo un techo, invadieron este terreno que para aquel entonces era del Instituto Agrario Nacional (INIA), el mismo fue asignado como pisataria a la señora Ana Medina, ganando esta lucha los invasores en el mes de agosto del año 1972.

Dentro de este grupo de personas que invadieron, se encontraban: el señor **Torrealba, los Mota, la hija De La Pisataria Ana Medina, Los Colmenares, Los Acostas, Los Mendoza, Carlos Fajardo, Manuel Ríos, Jesús Alarcón, Saturnina Alvarado (Difunta), Rafael Sosa Jiménez (Difunto), Ricaurte (Difunto), La Señora Olga Mendoza, Nery De Brito, Renato Brito (Difunto) David Escalante, Baltazar Matute (Difunto), Paula Duran, Mercedes Castellano, Porfirio Colón, Teresa González, Carmen Jiménez, María Alemán, José Luis Muñoz (Difunto), Carmen De Muñoz (Difunta), Rufina Díaz, Lérica Acacio** entre otros. Una vez realizada la invasión fue repelida por la policía, siendo desalojados y repelidos en reiteradas oportunidades, durando esta situación un lapso aproximadamente 3 meses. Se logró la lucha de parte de estas familias, quienes se organizaron y conformaron la primera junta de vecinos, de la cual el primera presidente fue el señor Arturo Ríos. Luego fueron sucediendo otras personas. El señor **Arturo Ríos, Saturnina Alvarado, Olga Mendoza, Lérica Acacio, Mary Díaz y su hermana Norma Díaz**, fueron luchadores sociales, el cual gestionaron para la comunidad los servicios públicos tales como el agua, cloacas y asfaltado de las calles, entre otros.

EPÓNIMO JOSÉ ANTONIO PÁEZ

Con relación al nombre de nuestra comunidad, el tiempo que el barrio tiene de fundado, el nombre fue tomado por el caudillo llanero conscientes de su comportamiento patriótico para ese entonces, sin embargo, no podemos olvidar que también José Antonio Páez, traicionó a nuestro Libertador y contribuyó al fracaso de la unión de la Gran Colombia, que fue el más anhelado sueño de integración de nuestro Libertador. Es importante mencionar que al momento de la fundación del Barrio los primeros habitantes y la población en General no estaban documentados, existía una desinformación respecto a la historia de las acciones del Caudillo. Según información recibida por las señoras Lérica Acacio y Señora Saturnina Alvarado (difunta) -expresa su hija Juana Alvarado-, que este nombre fue colocado por el señor Luis Guzmán; recordando las buenas acciones del general José Antonio Páez en su momento y llevar con orgullo el nombre de nuestra comunidad; aunque existe un planteamiento dentro de la comunidad en querer, cambiar el epónimo debido al comportamiento político de José a Antonio Páez (traición de proyecto de Bolívar aliándose con Francisco de Paula Santander).

ASPECTO GEOESPACIAL

Está centrado en la Capital del Municipio, con una gran cantidad de vías alternas que facilita la comunicación con las comunidades vecinas a través de las mayorías de sus calles. Se encuentra conformada por (11) calles, identificadas como Av. Venezuela, Calle Las Flores, Calle Agustín Codazzi, Calle Sucre, Pasaje Bolívar, Calle Páez, Calle Junín, Calle Mariño, Calle Piar, Calle Ezequiel Zamora, Calle Socorro Padrón. Se encuentran distribuidas a lo largo y ancho de la comunidad.

DESDE 1970 HASTA 1972 DISTRITO MARIÑO PARROQUIA SANTA RITA

Límites para la fecha:

Norte: Vía Coropo

Sur: Calles Las Flores y Salvador Allende

Este: Calle Piar cerca de la calle Zamora

Oeste: Calle Carabobo

Desde 1972 hasta la fecha 24-05- Distrito Mariño Parroquia Santa Rita

Este era nuestro territorio:

Norte: Carretera Nacional Vía Coropo o Alfaragua y Calle Socorro Padrón.

Sur: Calle Las Flores y Santa Rita

Este: Calle Agustín Codazzi y Calle Zamora y el Barrio La Participación.

Oeste: Calle Carabobo, Barrio 24 de Junio y Leonardo Ruíz Pineda

En 1998 siendo la Presidenta de la Asociación de Vecinos Rosalía Guevara, se divide el Barrio en 2 quedando José Antonio Páez I y José Antonio Páez II

Municipio Francisco Linares Alcántara

Norte: av. Coropo limita desde Av. Venezuela hasta la calle Agustín Codazzi

Sur: calle las flores y calle socorro padrón

Este: calle agustín codazzi desde av. Coropo hasta Calle Socorro Padrón y Calle Ezequiel Zamora

Oeste: av. Venezuela hasta la comunidad “José Antonio Páez II”.

ASPECTO DEMOGRÁFICO

Población 2018.

Tiene un total de 308 viviendas y 638 familias. Con un total de 1565 habitantes

Edad	Distribución Poblacional
Desde 0-12 (niños –niñas)	318
Desde 12 años a 14 años (adolescentes)	119
Desde 15 años a 17 años (adolescentes)	88
Desde 18 a 54 años	775
Desde 55 en adelante	265
Total	1565

Fuente: Datos extraídos del censo comisión electoral permanente con el apoyo del CLAP y Somos Venezuela 2018

Coordenadas:

10°12' 28"N 67°33'34"W

10°12'28"N 67°33'34"W (mapa).

ASPECTO AMBIENTAL:**Fauna:**

En la comunidad se mantiene todavía la crianza traspatio, existe aproximadamente 50% de familias que crían morrocoyes, 90% gallinas, 10% patos y en la calle Socorro Padrón, una familia se dedica a la cría y comercialización de pájaros y conejos. También tenemos mascotas: perros y gatos en un 90%, entre otros, chivos, culebras y loros un 1%.

Clima:

Debido a su ubicación geográfica el clima presente es pre-montañoso seco en transición al tropical seco. La temperatura promedio anual es de unos 25° C y con unos 428 msnm.

Relieve:

La comunidad, se localiza dentro de la unidad fisiográfica “Depresión de Lago de Valencia” y específicamente en su planicie central. Su relieve es plano con ligera pendiente hacia el suroeste. Y consta con una elevación de unos 428 msnm.

Vegetación:

En nuestra comunidad Abundan los árboles frutales como: el Mango, Mamón, Coco, Tamarindo, Guayaba, Cambur, Cotoperi, Almendrón, Aguacate, entre otros. Así también plantas florales como: Bella Las Once, Rosas, Cayenas, entre otras. Se pueden mencionar muchas plantas medicinales como: Malhojillo, Poleo, Sábila, Hiebamora, Tuatúa, Árnica, Aniceto, entre otras. Es de suma relevancia también la producción Familiar de plantas como: Frijol, Quichoncho, Auyama, Ají, Pimentón, Maíz, Batata, Yuca entre otras.

ASPECTO CULTURAL

El Barrio José Antonio Páez I, se caracteriza por su multiculturalidad y su diversidad social (exogamia), cuantitativamente la totalidad de habitantes son persona de los diferentes estados del país y extranjeros en un 80%, se diría que el otro 20% son aragüesños, de manera que esto da lugar a la diversidad de costumbres, por ejemplo nuestra música es mezcla de tambor, música venezolana y vallenato, el lenguaje utilizado pertenece al coloquial (popular), con influencia de las lenguas extranjeras que en consecuencia tergiversan nuestra lengua, se aprecia una fuerte influencia extranjera en el vestir de los jóvenes producto del aporte negativo de los medios de comunicación social. Desde la fundación esta comunidad sea caracterizado por participar en los actos culturales tales como:

- 1976, se celebró el desfile de Carnaval preparando a las niñas de la comunidad para la elección de la reina, en la casa de la señora Teresa González, las señoras Norma y Yuraima Díaz. La primera Reina del barrio fue la niña Candi Vinseiro ahora señora y quien aún reside en la comunidad.
- 1980, la señora Nancy pareja de señor Daniel Gil, ensayaba con las niñas y los niños del barrio con sus representantes el baile de la burriquita y de San Juan, practicaba en la casa de la señora Teresa González que vive en la calle Junín # 13 y salía a competir dentro y fuera del municipio.
- 1993, Se realizaron varias comparsas y desfiles donde convergen bailes, gastronomía y actividades diversas.
- IV Encuentro de Joroperas y Joroperos, Bruno Emilio Niño, cultor con más de 40 años, aseguró que “El Baile de la Yuca”, es un patrimonio cultural de los linarenses que tenemos que defender como tradición y manifestación cultural” el cual se realiza el segundo sábado del mes de mayo.
- El grupo de danza Orquídea de Aragua dirigido por Génesis García y la señora Edith González en la calle Zamora preparaba a varias niñas en el arte de la danza y también de pasarela.

ASPECTO RELIGIOSO

La comunidad carece de iglesia católica, aunque el 80% de los que habitan en la zona son de dicha religión, los feligreses van a las iglesias ubicadas en la plaza de Santa Rita y la otra en la comunidad de Casanova Godoy. Existe dentro de la comunidad una iglesia evangélica: en la calle Venezuela iglesia Nueva Canaán con más de 40 años de antigüedad. Cuenta la señora Lérica Acacio que la primera misa católica se realizó en 1974 en la calle Mariño, entre Piar y Junín. Relata la señora Yuraima (Mary Díaz.) En la comunidad había una imagen de la virgen del perpetuo socorro que fue traída desde Colombia por un valor de 250 Bs. en el año 1976 se realizaron recolecta, la presentaron al párroco para la aceptación de la iglesia, dicha imagen en el año 2017 sujetos desconocidos la partieron ya que la imagen permanecía en un nicho en la calle Agustín Codazzi # 15 de la vivienda de la señora Angelina Rojas, esa misma casa está también una imagen de Yeso representativa del Nazareno, ambos son considerados por algunos habitantes patronos de la comunidad; ésta imagen la visten y la sacan en procesión al encuentro de los Nazarenos todos los años en Semana Santa.

ASPECTO GASTRONÓMICO

Aunque esta comunidad no tiene platos autóctonos, el municipio se destaca por la variedad en agricultura y cría de animales. Entre la variedad de platos típicos destacan; el sancocho de res, cachapa con queso de mano, carne en vara, chicharrón de cochino, etc. Además, los dulces de coco, conservas y catalinas, entre otros.

Empanadas: ya sea de maíz o de yuca se rellena con queso, carota, carne, pollo y hasta mariscos (sardina o tahalí). Se fríe ya sea en aceite o manteca de cochino, siendo uno de los alimentos más populares de la cultura gastronómica de los y las linarenses.

Golfeados: Son unos pancitos de harina de trigo enrollados en forma de caracol, dulces con canela y otras especias horneados y queso encima, que sin duda se ha convertido en uno de los dulces más apreciados.

La yuca de Coropo: se presentan distintos platos hechos con este alimento, entre los que figuran: tortas, quesillos, ponche, chicha, casabe, palitos de yuca, arepas de yuca, buñuelos, ensalada de yuca, pastel de yuca, entre otros y una variada dulcería criolla.

ASPECTO ECONÓMICO

La Comunidad José Antonio Páez I, en su inicio 1972, eran puros ranchos no existían locales comerciales, por lo tanto, si alguien necesitaba comprar ropas, calzados, telas o hacer mercado, tenía que trasladarse a Maracay o Turmero. De ahí se unieron varias personas y en su mayoría agricultores de la zona y empezaron a comercializar sus productos en la avenida Coropo, conocida como la calle de piedra o La canal. Fueron aumentando los buhoneros que los fines de semanas vendían: gallinas, carne de res, cochino y verduras, hortalizas, luego se fueron incluyendo ropas y calzados; en esa calle se podía conseguir de todo. Entre los primeros negocios que se conocen están: EL CASA COROPO (Supermercado y Panadería), CASA SANTA RITA (Supermercado y Panadería). En la actualidad, año 2019, la mayor zona de actividad comercial es de 700 metros lineales aproximadamente, y es en la Avenida Venezuela y Av. Coropo, podemos decir que en toda la comunidad existen diferentes tipos de comercios formales, como son: mercancía seca (ropas, repuestos, quincallerías, entre otros), 6 bodegas privadas, 4 tiendas de calzados, 3 peluquerías, ventas de productos de limpieza, 2 pizzería, 1 heladerías, diversas fruterías, 1 distribuidor de pollos y productos cárnicos, 4 carnicerías, 1 agencias de festejos, 4 panaderías, diversos locales de reparaciones y mantenimiento de vehículos, motos, línea blanca, entre otros. La Empresa de Producción Socialista “Simón Bolívar” que distribuye el Gas en la Comuna.

Se hace presente varios puestos ambulantes donde funciona economía informal, ahora denominado economía social, de los cuales se puede nombrar: alquiler de teléfonos, venta de CD, venta de comida cruda, fruterías, venta de ropas usadas entre otros; es significativo destacar que este tipo de economía ha servido para paliar el porcentaje de desempleo existente.

ASPECTO DEPORTIVO

En la comunidad desde 1976 y hasta nuestros días, niños y jóvenes se reúnen en las calles de la comunidad, las cierran y juegan: futbolito, caimaneras, chapita, pelotica de goma entre otros. En el año 1980 el señor Juan (conocido popularmente como Juan muleta) fue secretario de deporte de la asociación de vecino dirigida por la señora Yuraima Díaz, organizó varios equipos deportivos, se cuenta que practicaban en la U.E.E. NUESTRA SEÑORA DE COROMOTO, la cual prestaba las instalaciones específicamente la cancha, es importante mencionar, que dentro de la comunidad no existen áreas para la práctica de actividades deportivas ni espacios disponibles para su creación. Algunos fundadores cuentan que al principio se dejó un espacio con la intención de hacer una cancha deportiva, más los dirigentes del momento tomaron la decisión de vender las parcelas o espacio.

ASPECTO ORGANIZACIONAL

En abril de 1980, se reúne un grupo de vecino y se elige la primera asociación de vecinos quedando electo el señor Alfredo Moreno, habitante de la calle Zamora #49 y Víctor Morales en el año

1986 se reestructura la asociación de vecinos. A continuación, un cuadro explicativo de las estructuras organizativas en estos 47 años de fundada:

AÑOS	PRESIDENTES O PRINCIPAL DE FINANZAS	RAZON
1973-1980	Arturo Ríos	Junta De Vecino
1980	Alfredo Moreno	Asociación De Vecino
1981-1985	Gladys Carrasco	Asociación De Vecino
1985-1989	Rosalía Guevara	Asociación De Vecinos
1985-2003	Mary Díaz Y Norma Díaz	Asociación De Vecinos
2003-2006	Oscar Lugo	Asociación De Vecinos
2006-2010	Oscar Lugo	Consejo Comunal
2014-2018	Carmen Ramos De Obando	Consejo Comunal
2018-2020	Geissly Medina	Consejo Comunal

En el año 2003, un grupo de personas dentro de las cuales se encontraban: **Oscar Lugo, Yeidis Liotti, Florentina Mota, Blanca González, José Martínez, , Kerigar Londoño, Kenia Londoño**, se preocuparon por la situación y decidieron convocar a la comunidad, para una asamblea rigiéndose por la Ley Orgánica del Régimen Municipal, cumpliendo con los pasos para conformar una nueva Asociación de Vecinos, lo cual se cumplió a cabalidad, quedando una nueva asociación de vecinos legítimamente constituida, que de igual manera, se vencieron de acuerdo a lo establecido en la ley que regula dichas instancias, reelegido en el 2008, hasta el 2010, entrando en un proceso de adecuación por la reforma de la ley de los consejos comunales, ocurriendo también una nueva sectorización y aprobación del instituto Geográfico Simón Bolívar y cámara municipal, por lo cual se modifica la poligonales. Quedando la calle Agustín Codazzi, como poligonal de Casanova Godoy y José Antonio Páez I, Ratificado el 17 de agosto de 2015. Oficio N° OMC-0091/2015.

Este último consejo comunal bajo el mando del señor Oscar Lugo, se ejecutaron proyectos de gran envergadura: Adquisición de la Casa de Usos Múltiples “Josefa Joaquina Sánchez”, Aprobación para la Sustitución de 40 viviendas SUVI, Alcantarillados de las calles Venezuela con Las Flores, Zamora con Las Flores, Piar con Flores, Venezuela con Socorro Padrón y Socorro Padrón con Agustín Codazzi, aprobación proyecto para el área cultural, se adquirieron instrumentos musicales, material para el desarrollo de actividades culturales y deportivas. En el año 2014 se elige un nuevo consejo comunal, quedado en este momento la señora Carmen Julia Ramos de Obando, como principal; recibiendo también presupuesto para terminar 6 casas pendientes del proyecto de Sustitución, mas no se concluyó la obra durante este consejo comunal, no se han realizado más proyectos comunitarios, y al momento de la redacción de este documento, hay una nueva estructura para el período 2018-2020.

Político:

Dentro de la comunidad, se ha desarrollado varias políticas de estado, como: 3 CLAP, 1 UBCH, 3 Brigadas de Somos Venezuela, 3 Comités Eulalia Buro, 1 CTU, Barrio Nuevo, Barrio Tricolor y 1 RAS. Misión José Gregorio Hernández.

ASPECTO DE LA SALUD

En la comunidad después de la adquisición de la Casa de Usos Múltiples “Josefa Joaquina Sánchez”, la señora Juana Alvarado, chavista revolucionaria y adulta mayor con experiencia como comadrona -que en su momento fuera la partera de la comunidad con sus saberes ancestrales- inició una lucha para abrir un **Consultorio Barrio Adentro I**, aunque muchos de los líderes de ese entonces, se opusieron alegando que existía el módulo de Santa Rita. Ella con esfuerzo propio, se formó como promotora de salud y de su propio peculio, compró y habilitó lo necesario para iniciar su funcionamiento. Se tiene debilidad en el siguiente aspecto:

- los médicos no son frecuentes.
- los medicamentos no llegan con frecuencia para los pacientes con enfermedades crónicas.
- No se cuenta con enfermera.
- Falta de inmobiliario para las consultas.
- Inexistencia de baños para el consultorio.

ASPECTO EDUCATIVO

Los niños, las niñas y adolescentes y adultos de la comunidad en 1972. hasta ahora asiste a la escuela cercana primera opción: UEN Parmanacay ubicada en Santa Rita, Morean Soto: Morita II, Ivonne González Marcano: Morita I, solo cuenta con una Institución Educativa Privada, por lo que la mayoría de, deben dirigirse a Instituciones de Educación que se encuentran fuera de la comunidad. Se inaugura la Escuela Estatal Nuestra Señora de Coromoto Norma Díaz y Mary Díaz, ella recuerda que ante se amanecía al frente de la escuela para poder conseguir un cupo para ingreso de los niños a preescolar. Ellas conjuntamente con los dirigentes Vecinal de 13 de junio, La Participación, Casanova Godoy, decidieron realizar un censo por comunidad, se plantea hacerlo en el mes de mayo.

ASPECTO ANECDÓTICO

Anécdota de nuestra comunidad existe punto de referencia muy concreto en la comunidad

- El primer punto es las quince letras, se encuentra ubicada en la esquina de la calle Mariño con Venezuela. Propiedad de la señora Marcolina Villegas, ella narra que cuando llego ya existía la bodega y ella no le quiso cambiar la patente y le mantuvo el nombre de quince letras, recuerda con nostalgia que crió con ese negocio a todos sus hijos, vendió comidas, quincallería, ropas, ferreterías, entre otras. Sus hijos no quisieron continuar, por lo cual ahora tiene el local alquilado.
- La esquina del muerto ubicada en la Av. Venezuela cruce con Las Flores. Se dice que la esquina adquirió ese nombre, por un evento ocurrido en el mes de abril de 1977; en ese tiempo la avenida era de tierra y fue hallado el cadáver de un hombre, de nombre Arturo José Gil, tenía 17 años y era soltero, el señor Daniel Gil (hermano) dice que ellos no pudieron averiguar o saber quién mató a su hermano o como murió, lo que sí sabe la comunidad que ese fue el

nombre que le quedo a esa esquina punto de referencia conocido por todos.

- También tenemos la panadería selva negra, conocida por punto de referencia, aunque en un principio, el primer nombre del negocio fue PISO ALTO, allí han funcionado diversos negocios fue abasto, frutería, mueblería y en la actualidad es una panadería la cual tiene el nombre de: LA TALANQUERA. (nadie le reconoce con ese nombre si no por selva negra)

SEGURIDAD

- Un Comando Policial Municipal
- Sede de Contraloría municipal

HIDROLOGÍA

El suministro de agua potable en su mayoría es efectuado a través de la empresa Hidrología del Centro (Hidrocentro), existen algunos sectores pequeños, como parte de la Avenida Venezuela, Calle Socorro Padrón y Mariño, que se Surten del tanque de José Antonio Páez II, no obstante, el servicio de agua no es eficiente, en ocasiones hay ausencia del agua potable en periodos largos, por lo que en su mayoría emplean el uso de tanques, pipotes y otros recipientes para el almacenaje del agua. Así mismo, la falta de mantenimiento de las alcantarillas o deterioro de las mismas, y también la ausencia en algunas calles, hace que durante las lluvias se estanque el agua y aumenten el nivel de humedad, socavamiento del terreno y proliferación de zancudos.

SERVICIOS BÁSICOS

Cuenta que al principio el barrio se llamaba **Los Próceres**. El nombre de nuestra comunidad fue propuesto por Lérica Acacio y el señor Luis Guzmán barrio José Antonio Páez, cuenta que la calle principal se llamaba Verenzuela ahora Avenida Venezuela y la calle Andrés Bello ahora calle Socorro Padrón, ese proceso empezó 1978, se dice que Ricaurte, era el presidente de la junta Vecinal, 1973, que asumió el liderazgo junto con Carmen Jiménez, Saturnina Alvarado, (1978). Existe servicios públicos, como agua, luz, teléfono, aseo urbano. No obstante, los habitantes de la zona informaron que tienen problemas con el suministro de agua, fallas en el suministro eléctrico y el alumbrado de las calles y avenida es casi nulo, no existen bombillos o están quemados, la telecomunicación ya tiene años que no se disfruta de este servicio, debido al hurto del cableado, más si llega el cobro exagerado; el aseo urbano dura días sin pasar. La avenida Venezuela y Av. Coropo, que son las principales; es el lugar donde los habitantes llevan sus desechos (basura), ya que por allí si pasa el camión del Aseo con mayor regularidad por ser una zona comercial muy transitada.

RECURSO HUMANO

En la comunidad habitan profesionales como: médicos/medicas, abogados/abogadas, maestros/maestras, profesores/profesoras, contadores/contadoras, administradores/administradoras, militares, guardias nacionales, policías, enfermeras, licenciados, deportistas, obreros/obreras, secretarías, técnicos medios, técnicos superiores, magister, doctores, empleados públicos, chef. También trabajadores informales, domésticas y personas con conocimientos y talentos especiales en: costura, moda, artesanías, tejidos de zapatos, sandalias, chinchorros, lencerías y accesorios, así mismo en zapatería, talabartería, panadería, pastelería, dulcería, barbería, bisutería, albañilería entre otros.

En un mismo orden de ideas se puede mencionar los recursos para el trabajo social, se cuenta con un equipo en su mayoría mujeres que realizan trabajo social comunitario como estructura del Consejo Comunal, CLAP, Brigada Somos Venezuela, Comité de discapacidad, UBCH, entre otros.

Memoria Fotográfica y Documentos

ENTREVISTAS A LOS FUNDADORES DE LA COMUNIDAD



Foto: Durante la entrevista a Olga Medina

Olga medina oriunda de este municipio nacida en Santa Rita calle Las Flores es fundadora y nos relata su historia, que es la siguiente:

Su mamá fue la señora Ana Lucia Medina y recuerda que el año era 1940 aproximadamente cuando recibe por el INIA 4 hectáreas de terreno con fines agrícolas. Decide dividir la parcela con una amiga 2 hectáreas para ella y 2 para la amiga en la cual ella sembraba frijol bayo, yuca, caraota, ñame, tapiramas. Ella cuenta que en el año 1972, empezó la invasión del terreno, la cual hicieron en dos partes la primera fue desde la Alfaragua hasta la calle salvador allende, Socorro padrón y Carabobo. La segunda fue desde salvador allende hasta las flores y Zamora. Rosalía Padilla hija de Olga medina nieta de Ana, comenta que para ese momento tenía 8 años ellos con la policía y los guardias le tumbaba los ranchos y le tiraban los corotos para afuera a los invasores y ellos lo volvía a arma con cierta impotencia, nos cuentas que los invasores ganaron porque eran más y estaban apoyados con politiquero de oficio ya que para ese entonces había la campaña política la elección de presidente Carlos Andrés Pérez. Cuenta que hasta la parcela de su tía Luisa, se la habían invadido y ellas los sacaron por lo cual ellos todavía habitan en la comunidad sus hijas, hijos y nietos.

La señora **Lérida Acacio** oriunda de Ocumare de la costa, nacida en cumboto, tiene 83 años de edad y cuenta con nostalgia los hechos de la cual fue protagonista: compró en este lugar a una persona de la cual no recuerda su nombre, dice que no quería una parcela que estuviera ubicada frente o patio al sol naciente. Cuenta que al principio este barrio se llamaba **Los Próceres**. El nombre a nuestra comunidad fue propuesto por ella y el señor Luis Guzmán barrio José Antonio Páez, cuenta que la calle principal se llamaba Verenzuela ahora Avenida Venezuela y la calle Andrés Bello ahora calle Socorro Padrón, ese proceso empezó 1978, dice que Ricaurte era el presidente de la junta Vecinal, 1973, que

asumió el liderazgo junto con Carmen Jiménez y Saturnina Alvarado, (1978) por los habitantes de la misma comunidad, cuando el barrio cumplió 6 años el día de san José.

Se realizó la primera misa entre Piar y Junín, eran actividades en la parte cultural, danza, baile, maratón, como junta de vecino estuvieron al frente durante 17 años, se empezó como junta de vecinos y luego asociaciones de vecinos; las viviendas y todos los servicios solo faltaba teléfonos, también hizo gestión por una cancha deportiva, ya existía el lugar asignado para la cancha deportiva, 3 parcela juntas en la calle Mariño, entré santa Rita y Venezuela específicamente, fue vendía por el señor Ricaurte Mendoza y el Sr. Jiménez, se acredita como fundadora del liceo Ruíz Pineda, la iglesia de Casanova Godoy, y el liceo de Costa del Río y la elaboración de las aceras, reconoce que es Adeca hasta la muerte recogió firma de 300 personas, para solicitar el relleno y escombros, la luz y cloaca, hicieron gestiones en una reunión en Turmero se conformaron en estas asociaciones de vecinos.

Quedando en poder de una última en una función vitalicia durante 20 años Lérica Acacio, Carmen Díaz y Mary Díaz (ya que nunca se preocuparon porque se eligieran otra asociación vecinos). Nadie quería asumir dice Mary Díaz.

Mary Díaz (yuraima) y su hermana Norma Díaz, oriundas de barrio san José calle 15 Maracay.

Nos relata la señora yura, que la fundadora fue su mamá la señora Carmen de Muñoz, quien llegó a esta comunidad en el año 1972 comprando una parcela en 100 Bs. en ese mismo año de la invasión, para ese entonces todas las parcelas pertenecía al distrito Mariño; elige la primer junta de vecinos quedado Luis Guzmán, habitante de la Calle Piar # 18 y luego Olga Mendoza, Almeida y el Señor Víctor Morales de la Calle Zamora# 49. En su gestión ella pertenencia a la Federación Nacional de vecino. Se consolidó la barriada en los siguientes aspectos, “ellas promovieron las ferias agrícolas”.

En 1995, reasfaltaron las calles, se hicieron los brocales y aceras, realizaron la limpieza de las líneas telefónicas. Gestión que hicieron en conjunto con el Ministerio de Nutrición: el pote de leche, arepas, tenían un pote solidario, con el fin de ser usado en servicios funerarios, medicamentos y trámites referentes a la asociación de vecinos.

Se fabricaron las primeras viviendas por INAVI con el presidente LUIS HERRERA CAMPINS, en la segunda oleada se fabrica las de malariología. Bajo el mandato del gobernador Antonio Aranguren, se hicieron mejoras de las aguas servidas, drenajes de aguas pluviales, recuerda que cuando ellas entregaron al señor Oscar Lugo, se dejó en pleno proceso el proyecto de drenajes de aguas pluviales. Cuenta que pertenecían a la junta directiva PRO AUTONOMIA DEL MUNICIPIO para que la parroquia Santa Rita pasara ser Municipio Francisco Linares Alcántara. Participaron en la recuperación del módulo de Santa Rita, bajo el mandato de Didalco Bolívar, se hizo el módulo I. también informa que nuestra comunidad tiene 2 tomas de agua, una por el periférico avenida Alfaragua y la otra se ubica al lado de la panadería en la cual está la llave de paso vía Coropo y el tanque de José Antonio Páez II, ellas organizaron un desfile, fue en el año 1993, con salida desde Coropo hasta la plaza de Santa Rita.

Fue gran líder comunitaria en lo educativo, ella recuerda que ante se amanecía al frente de la escuela estatal la Coromoto, para poder conseguir un cupo para los estudiantes. Ellas con las dirigentes vecinales de 13 de Junio, La Participación, Casanova Godoy se propuso realizar un censo por comunidad se plantea hacerlo en el mes de mayo.

En lo religioso ella cuenta, que en la comunidad había una imagen de la virgen del Perpetuo Socorro la cual fue traída desde Colombia, por un valor de 250 Bs., dinero que se recaudó en una recolecta, la cual la presentaron al párroco para la aceptación de la iglesia esa imagen en el año 2017, unos vándalos la partieron, asegura que el aniversario del comunidad se celebra en el mes de octubre ella alega, dijo que el barrio se dividió debido al el programa de distribución de leche era mucha familia, quedando José Antonio Páez I y II.



Durante la entrevista a Carmen Martínez

Carmen Martínez oriunda de Barlovento, cuenta que cuando ella llegó era terreno agrícola había siembra de auyama, le compró al señor Ezequiel, el tiempo de fundado la saca por la edad de su hijo ya que él tenía 3 años cuando ella llegó la barriada, canceló por la parcela 500 bs, el señor Ezequiel le midió la parcela con una condición que no se podía mover del sitio, porque si no él mismo se la vendía a otro, la señora Carmen dice que habían casos que una sola parcela tenía hasta 3 dueños, aunque por otro lado dice que el Señor Ezequiel era bueno porque colocaba los postes de palo para la luz la cual venía de barrio morían soto traída por la Av. Alfargua.



Entrevista a María Aguilar

María Aguilar, oriunda del Estado Lara – Duaca, llegó embarazada el 14 de septiembre 1972. Su casa está ubicada en la calle Agustín Codazzi # 68 quedado en la cerca perimetral con un terreno que según la demarcación del Satélite Simón Bolívar pertenece al barrio José Casanova Godoy, para ese entonces había siembras de ciruelas, ella plantea que, asustaba los niños que si se portaba mal, lo iba a enviar al terreno donde estaba sembradas las ciruelas (recuerda que aquí existía) o se hacían remolinos demasiado fuertes. Cuando se fundó el barrio, el primer nombre que tenía era Barrio Negro Primero y era calle libertad que ahora es la calle Agustín Codazzi. Comenta que su primera parcela era en la avenida Verenzuela, y porque los niños estaban muy pequeños se cambió porque le dio miedo por la avenida. Recuerda que el agua era distribuida por un camión cisterna amarillo, que el siempre venía con un niño, y un día se le quedó dormido atrás y se cayó muriendo arrollado. Le fabricaron su primera casa por INAVI hace 37 años, pero era muy pequeña para la cantidad de hijos que tenía, dicha casa contaba con 2 cuartos y tuvo que terminar poco a poco puertas, ventanas, señaló hacia el patio y había una mata de mango que tiene hoy, en plena carga, y recuerda que sembró esa mata cuando llegó a esta parcela.

Se le pregunto cómo fue el proceso de la poligonal en la cual informa que se realizaron 3 reuniones. Pedro López, 2 asambleas José Elías, Edita calderón, varios de los vecinos firmaron. Más ella, cuenta que hicieron un festival para celebrar el día de la madre y no la invitaron. La comunidad varios de ellos dijeron que pertenencia a José Casanova Godoy, lo cual no han participado en los beneficios la Sra. Ingrid no tenía la cantidad de vivienda para el CTU mas después de registrado no lo incluyeron en los beneficios tanto de vivienda como de tanques en si en ningún beneficio se ha incluido estas familias que viven en la poligonal, existen casos especiales niños con deficiencias nutricionales y una paciente renal crónico. Los cuales se siente desprotegidas al nivel de salud, social ya que para ellos están convencidos que fueron utilizados por conveniencia política.



Entrevista a Florentina Terán

Florentina Terán de Mota, oriunda de San José Guaribe Río Negro Estado Monagas, expresa que llego a esta comunidad en 1972 en el mes de agosto, relata que venían los guardias y policías, tumbaban el rancho y ellos lo volvía a levantar cuando la guardia se iba, en ese proceso duraron como 6 meses, su hija saca la fecha por el hermano Marco Gustavo (hoy difunto), el cual tenía en ese entonces 1 año y 6 meses. Dice que eran 10 familias las que empezaron esa lucha conformaron una comisión e iban a la gobernación, para que le dejaran quedarse en este terreno, cuenta que consiguieron el apoyo de unos entes gubernamentales los cuales les dijeron que si se podía quedar. Solo alego que aquí vivía un familiar de el, solo recuerdo que era apellido Terán.



Durante la entrevista a David Aguilar

David Aguilar habitante de la calle Venezuela #102, cuenta que llegó en 1973, recién fundado el barrio y que le compró a un familiar de su esposa, participó en el primer consejo comunal con Oscar Lugo.



Durante la entrevista a Silvina Castillo

Silvina Castillo oriunda de Guigue, Estado Carabobo. Llegó el 27 de julio de 1974. El barrio ya estaba fundado; con su hijo pequeño aguanto fuertes lluvias, más recibió el apoyo de su familia.



SANTUNINA ALVARADO
Madre de Juana Alvarado

Entrevista a Juana Alvarado

Juana Alvarado, oriunda de Barlovento, actualmente de 81 años, habita en la calle Junin #01; quien cuenta que en 1973, llegó a la comunidad, ya su mamá habitaba aquí, la Sra. **Saturnina Alvarado** fue fundadora, relata la Sra. Juana que, aquí existía siembra de algodón, frijol y auyama, y su parcela era una laguna, los primeros ranchos fueron los de ellos y el del señor Arturo Ríos, el primer

presidente de junta vecinal quien fue Adeco; después asume la señora Saturnina, recuerda la señora Juana que se dependía del Distrito Mariño y la parroquia era y sigue siendo Santa Rita. Dice ella que las primeras casas rurales fueron gestionadas por su madre acompañada por el señor Clemente. el señor Arturo Ríos que hizo un ranchón grande entre las flores y Junín y se negó a tumbarlo para poder medir las parcela, para que quedaran las medidas iguales, de ahí que las parcelas de la Junín y Codazzi son más pequeña que las de la Piar y Zamora

Las primeras familias de la Junín aún permanecen en su parcela -ahora casas- la mayoría de la familia Duran; el señor Baltazar difunto permanece con su esposa Paula, el señor Renato permanece con su esposa Nery de Brito, la Sra.Teresa González, Ángel Colón con sus hijos y esposa, Ana Carta, entre otros. Recuerda que la luz tomada de la calle las flores de santa Rita.



Durante la entrevista a Carmen Torrealba

Carmen Torrealba oriunda de villa de cura estado Aragua, de 69 años de edad, se refleja en esta historia local, debido a su participación continua, ella cuenta que compró su casa en el 1989 al Señor Juan Camargo. En el 2002 ella se incorpora a la lucha social como Consejo Comunal, su primera función fue en el primer CTU, como vocera principal, se censaron las familias con necesidad de cambio de rancho por casa. Se registraron 51 casas para sustitución y se Aprobaron 40 por la UATI. También se hizo registro de títulos de tierra, 49 títulos aprobados, y hubo 6 títulos que no fueron entregados por esta comunidad, ya que eran de la poligonal y pertenecían a la Comunidad José Casanova Godoy; se entregaron tanques para el almacenamiento del agua, 186 completos y bombas 134. También se gestionaron ayudas sociales para personas con discapacidad estado vulnerable de salud, ella lo consiguió con la ministra María León, logrando beneficiar a varias personas en la comunidad con ayudas técnicas, con insumos médicos, cirugías y económicas. En este proceso también participó la hija de Señora Carmen, la señora Yinerva Martínez, quien siendo una joven dada al trabajo;ahora es quien elabora y monta todos los proyectos que se han ejecutado, tales como compra de la casa comunal, aprobación y comprar de material de cultura, sustitución de redes de cloacas.



ENTREGA DE TANQUE EN LA COMUNIDAD



ENTREGA DE BOMBAS DE AGUA EN LA COMUNIDAD



INAGURACION DE LA CASA COMUNAL



ACTIVIDAD INAGURACION DE LA CASA COMUNAL

ALGUNAS ACTIVIDADES COMUNITARIAS



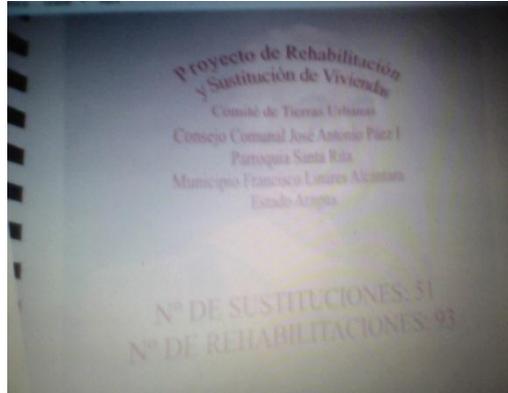
BAILE DE LA YUCA DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL



LIDERES COMUNITARIO COMPATRIENDO Y SANCOCHO EN FAMILIA



DEBUT DE LAS DANZAS BELÉN SAN JUAN DE LA COMUNIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ I



PROYECTO DE SUSTITUCION Y REHABILITACION DE VIVIENDAS



MANTENIMIENTO DE LOS ALCANTARILLADO



PRESENTACIÓN DEL PLAN DE LA PATRIA COMUNAL, ASAMBLEA CONSULTIVA PARA LA PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS CONCRETOS, SEPTIEMBRE 2019



REUNION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



PLAN VACACIONAL 2019



JORNADA DE ENTREGA CLAP



ANA LUCIA MEDINA



Cartografía De La Comuna Alexis Caro

República De Venezuela Estado Aragua Ministerio de Poder Popular para Las Comunas Y Movimientos Sociales Fundación por El Desarrollo y Promoción del Poder Popular Coordinación Aragua

Mapa de: **Ámbito Geográfico La Comuna Alexis Caro, Parroquia Santa Rita Municipio Francisco Linares Alcántara**

Elaborado Por: Equipo Cartográfica Comunal Aragua

Ingeniero: Ricardo Cornieles Ci 1824331

Funda comunal Aragua Base Cartografía Comunal Aragua: Earth Image 2019